

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA**

**TRANSPORTES BAYASIM VOLK TRANSBAYASINVOLK C.A.**

En la ciudad de Quito, el día 09 de Marzo del dos mil dieciocho, a las Dieciséis horas, en la oficina ubicada en las calles Pasaje San Rafael OE9-413 y García Moreno se reúnen en Junta General de Socios de la Compañía Transportes Bayasim Volk Transbayasinvolk C.A.

Intervienen como Presidente la Señora Rosario Simbaña y como Secretario la Señora Jessica Lara.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito, los presentes resuelven unánimemente celebrar la Junta General de Socios, según lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía.

El Señor Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración los puntos a tratarse en el orden del día que es el siguiente:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2017.
2. Destino de las utilidades del año 2017.
3. Envío de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías

PRIMERO.- El Sr. Gerente General da lectura a los Estados Financieros y los socios aprueban los mismos.

SEGUNDO.- La Junta General de Socios decide no distribuir las utilidades generadas en el período económico 2017.

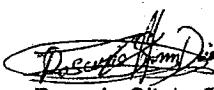
TRECERO.- Una vez que están aprobados los dos puntos, la Junta General decide aprobar el envío de los Estados Financieros del Ejercicio 2017, a la Superintendencia de Compañías.

Presentado el único punto del día a tratarse, sin existir oposición de ninguno de los socios por lo que se acepta en forma unánime los puntos3 anterior.

Se autoriza un receso para la redacción del Acta, de Diez minutos.

El Secretario da lectura a la presente Acta, misma que es aprobada sin modificaciones, para constancia es suscrita por todos los socios asistentes al pie de la misma.-

El Presidente declara concluida la sesión a las Dieciocho horas.

f)   
Rosario Simbaña  
GERENTE GENERAL

f)   
Darío Yanchaguano  
PRESIDENTE

f)   
Jeniffer Barahona  
SECRETARIO